

DE LA DIPUTADA MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA, CON LA QUE SOLICITA RETIRO DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de abril de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
LXV Legislatura de la Cámara de Diputados

Presente

Por medio de la presente me permito distraer su atención para solicitar atentamente gire sus instrucciones para retirar las siguientes proposiciones con **punto de acuerdo a fin de exhortar al titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a llevar a cabo las medidas y políticas públicas necesarias para garantizar el acceso al agua segura para todas y todos los mexicanos y proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Conagua, al gobierno de Chiapas y al ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a fortalecer las políticas públicas en materia de saneamiento de los ríos Amarillo y Fogotico, en beneficio de sus habitantes**, presentados por su servidora el jueves 2 de febrero de 2023, publicados en la Gaceta Parlamentaria número 6207-IV, turnados a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; lo anterior de conformidad con el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados; y pueda dictaminarse dentro de la comisión en los plazos establecidos del siguiente periodo ordinario y evitar su preclusión.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho para enviarle atentos saludos.

Atentamente
Diputada María Elena Limón García (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de abril de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
LXV Legislatura de la Cámara de Diputados

Presente

Por medio de la presente, me permito distraer su atención para solicitar atentamente gire sus instrucciones para retirar la siguiente proposición con **punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a agilizar la revisión y actualización de la NOM 006-SCFI-2012, en materia de la denominación de origen tequila**, presentada por su servidora el jueves 30 de marzo de 2023, publicada en la Gaceta Parlamentaria número 6246-IV, turnándose a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; lo anterior de conformidad con el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de

Diputados; y pueda dictaminarse dentro de la comisión en los plazos establecidos del siguiente periodo ordinario y evitar su preclusión.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho para enviarle atentos saludos.

Atentamente

Diputada María Elena Limón García (rúbrica)

S I L